

D. José Antonio Bretones Herrera
 D. José Javier Celdrán Matute.
 D. Pedro Guerra Suárez.
 D. Manuel López Iñiguez.
 D. Ignacio Bandrés Aguirre.
 D. José Francisco Fadón Cerezal.
 D. Elías Castillo Pérez.
 D. Francisco Jiménez Martín.
 D. Alejandro Martín Martín
 D. Luis Palenzuela Muñoz.
 D. Fernando Alberto Torremocha García.
 D. José Antonio Teijelo Sanmartín.
 D. Eduardo García-Valdecasas Carrillo.
 D. Anselmo Echevarrias Galera.
 D. Federico Conde Domínguez.
 D. Joaquín Ortiz de Elguea Barrena
 D. Arturo Rey Villarreal
 D. Santiago Marzo Churrua.
 D. Miguel Moyano Vergara.
 D. Joaquín Luch Rovira.
 D. Manuel Sainz Setién.
 D. Rafael Zaragoza Tafalla.
 D. Teógenes García Prieto.
 D. Aurelio de la Rosa García.
 D. Enrique Jiménez Ribas.
 D. José Valero Follana.
 D. Jesús López Vidorreta.
 D. Roberto Tortosa Falco.
 D. Manuel Martín Hernández.
 D. Luis Ballesteros Quesada.
 D. José Antonio Jáudenes Lameiro.
 D. José Fidel Arca López.
 D. Jaime Luis Bascosy Liste.
 D. José Pont Ollé.
 D. Luis Martínez Escribano.
 D. Anselmo Carlos Martínez Echevarría.
 D. Manuel Rodríguez Arbeloa.
 D. Gabriel Erdozain Gastelu
 D. Manuel Maldonado Correa
 D. Antonio García Gilabert.
 D. Fernando Macías Márquez.
 D. Tomás Rodríguez García.
 D. José Martínez García.
 D. Francisco Pérez de la Rubia.
 D. Abdón Escariz Vázquez
 D. Albino Otero Iglesias.
 D. Enrique Mateo Terrasa Comas.

D. Manuel Nebot Sanchis.
 D. Francisco Tejada Zabalgoitia.
 D. Francisco García Izquierdo.
 D. Ramón Domech Muñoz.
 D. Víctor Gregorio Pérez Cerdán.
 D. Eduardo Cabezudo Ramírez.
 D. José Ignacio Porta Ferres.
 D. Miguel Ángel Tauler Casanova.
 D. Manuel Hernández Rodríguez.
 D. Víctor Morales Montoto.
 D. Alfonso Bujanda Aguilar
 D. Juan Sepúlveda Portales.
 D. Enrique Miñarro Montoya.
 D. José Luis de Cachavera Morelló.
 D. Juan Salvador López.
 D. Ciriaco Corral García.
 D. Ángel Galindo y Maezo.
 D. Francisco Viñez Gombau.
 D. Antonio Grande Castaño.
 D. Rafael Tamarit Gimeno.
 D. Manuel Díaz López
 D. Gerardo Coll Sarabia.
 D. Antonio Casalins Velasco.
 D. Salvador Pulido Domínguez.
 D. Rafael Budia López.
 D. Rafael Villanueva Domínguez.
 D. Juan Fernández Porras.
 D. Manuel Pousada Covelo.
 D. Avelino Martínez Ramón.
 D. Andrés Alcántara Martín.
 D. Juan Domenech Casals.
 D. Julio González Blázquez.
 D. Enrique Sifré Corts.
 D. Antonio Pérez Dann.
 D. José Mario Giménez de la Cuadra.
 D. Manuel Antonio García Candela.
 D. Antonio Crespo Morales.
 D. Francisco Fernández Pereda.
 D. Emilio Ruiz Fortis.
 D. Ricardo Vicente Maroto.
 D. Juan José Aguilar Zurita.
 D. Enrique Romanillos Mateo.
 D. José García-Fuentes López.
 D. Jesús Díaz López.
 D. Máximo Román Ejea.
 D. Andrés Joaquín Soler Sánchez.

D. Adolfo Añibarro Cantera.
 D. Carlos del Piñal Ruiz de Huidobro.
 D. Agustín Lorenzo Sáez.
 D. Manuel Cabello Martín.
 D. Vicente Serván Fernández.
 D. Tomás Ramón Martín Cedillo.
 D. Alonso Mari Calbet
 D. José Antonio Tebar Morecillo.
 D. Antonio González Carrasco.
 D. Manuel Bueno Iriarte.
 D. Alejandro Royo-Villanova Paya
 D. Juan Luis Ortea Salas.
 D. Tomás Rodríguez Zapata.
 D. Antonio Perales Ramírez.
 D. José Cepeda Olmedo.
 D. Gregorio Mingot Conde.
 D. Tomás Benito Bermúdez.
 D. Ramón Fernández de Marcos Romero
 del Hombrebueno.
 D. Luis Donaire García-Aranda.
 D. Enrique Francisco Villanueva García.
 D. Luis Ramos Pardo.
 D. Ignacio Delgado Gutierrez.
 D. Manuel González Valderrey.
 D. R. Belarmino Cabero Amez.
 D. Marcelino Blanes Higuera.
 D. Enrique Alvarez González.
 D. Agustín de Benito Sobrino.
 D. Rafael Alonso García.
 D. Enrique Herrero Pérez.
 D. Arturo Fernández Chamorro.
 D. Justo Oreja Pedraza.
 D. Antonio García Canal.
 D. Pedro Caballero Calvo.
 D. Alejandro López Correa.
 D. José Luis López Soria.
 D. Fernando Felipe García Framil.
 D. Francisco Javier Ochoa de Olza Sanz.
 D. Santiago Puig Serratusell.
 D. Manuel González Alonso.
 D. Francisco Bosqued Aznar.
 D. José Luis Lorenzo Aguado.
 D. Manuel López Santamaría.
 D.ª Rosa Eugenia López Pindado.
 D. Antonio Mariano Codoñer Maiques.
 D. Francisco Agustí Agustí

Todos los opositores relacionados están comprendidos en el turno libre, a los efectos determinados en la Ley de 17 de julio de 1947.

Han quedado excluidos los solicitantes que a continuación se expresan por haberse recibido sus instancias fuera del plazo señalado en el número tercero de la Orden de convocatoria, sin concurrir en aquéllas los requisitos a que se alude en los números 3 y 5 del artículo 66 de la Vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

D. Juan Mata Sáez
 D. Antonio Montero Fernández-Cid

Madrid, 14 de abril de 1964.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado en 23 de abril de 1963, para proveer una plaza de Médico Radiólogo de la Escuela Nacional de Puericultura.

De conformidad con lo prevenido en la Resolución de 23 de abril de 1963, por la que se convocaba concurso-oposición para proveer una plaza de Médico Radiólogo de la Escuela Nacional de Puericultura,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal juzgador del mencionado concurso-oposición quede constituido por los siguientes señores:

Ilustrísimo señor don Luis Nájera Angulo, como Presidente, y como Vocales, don Carlos Gil y Gil, por la Facultad de Medicina de Madrid; don Ciriaco Laguna Serrano, por el Consejo General de Colegios Médicos; don Julián Gutiérrez del Olmo, por F. E. T. y de las J. O. N. S., y por la Dirección General de Sanidad, don Carlos Gil Gayarre

El Tribunal suplente queda constituido por los siguientes señores: Don Manuel Díaz Rubio, por la Facultad de Medicina de Madrid; don Antonio Crespo Hernández, por el Consejo General de Colegios Médicos; don Pedro Melendo Abad, por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y por la Dirección General de Sanidad, don Antonio Prieto Lorenzo.

Al mismo tiempo se comunica a los señores opositores que el comienzo de los ejercicios de oposición tendrá lugar el próximo día 30 de abril, a las diez de la mañana, en los locales de la Escuela Nacional de Puericultura (calle de Ferraz, número 60).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1963.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace pública la convocatoria especial para la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración Local, prevista en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1963, para los opositores residentes en el archipiélago canario y en las Plazas y Provincias africanas

De acuerdo con la norma 22 de la convocatoria de 17 de octubre de 1963, los aspirantes residentes en el archipiélago canario y en las Plazas y Provincias africanas deberán comparecer en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos (José Marañón, 12), a las diez horas del día 11 de mayo próximo, para la práctica sucesiva de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración Local.

Madrid, 17 de abril de 1964.—El Director del Instituto, Carlos Ruiz del Castillo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Zamora por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado para proveer una plaza de Celador, vacante en la plantilla de esta Jefatura.

Aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, por Resolución de fecha 3 de los corrientes, propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición libre, cuya convocatoria fué autorizada por el mismo Cen-